



# GConocimiento

*Energía para el Desarrollo*

Volumen 9; Número 10; octubre 2018

ISSN 2219-6927

## Nota Editorial

*Estimado lector:*

*En este número del boletín, Misdalia Peña Domínguez, especialista de la Universidad de la Habana, expone sus experiencias en la creación de una estrategia para la vinculación de la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana con entidades del territorio.*

**Tema del Mes**

**Mural Institucional**

*En el Mural Institucional presentamos a FONDO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (F-ODM) y la plataforma de gestión del conocimiento que desarrolló como una de las herramientas que le ayuda en el cumplimiento de su misión.*

**Página del Experto**

*Como experto tenemos a JOSÉ RAMIRO BERTIERI QUINTERO que nos explica los aspectos más relevantes de la herramienta denominada: modelo de diagnóstico de capacidades de innovación empresariales DICIE, que se desarrolló como uno de los componentes que hacen parte del modelo de TEAM Ingeniería para la comercialización y prestación de servicios de consultoría en gestión de innovación.*

**La Agenda**

*En La Agenda incluimos eventos y congresos que le invitamos a consultar y, por supuesto, a tomar las providencias necesarias para que pueda participar.*

**Universo GC**

**Políticas**

*Esperamos que el boletín resulte de su interés*

*Irayda Oviedo Rivero  
Especialista de CUBAENERGIA*

**Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)**

Calle 20 No 4111 e/ 18ª y 47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono:** 72027527

**Coordinación y Realización:** Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Lourdes González Aguiar

**Compilación y Composición:** Grupo Gestión de Información

**Revisión Técnica:** Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: [gconocimiento@cubaenergia.cu](mailto:gconocimiento@cubaenergia.cu) **Publicación mensual RNPS 2260**

## ESTRATEGIA PARA LA VINCULACIÓN DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA CON ENTIDADES DEL TERRITORIO

Misdalia Peña Domínguez, María Antonia Vérez García

Universidad de la Habana, Cuba.

Cofín Habana. 2018. 12. (Número 2). 238-253

### 1. RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad el diseño de un conjunto de estrategias que permita una gestión eficiente para la vinculación de la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana (UH) con organizaciones productivas y de servicios del territorio, que contribuya, de manera favorable, al logro de beneficios mutuos. Mediante diversos métodos y técnicas, se recopiló la información necesaria para establecer las debilidades y fortalezas de este proceso en la carrera, estudio a partir del cual se presenta el modelo para la gestión de la vinculación de la universidad con el entorno empresarial, que puede ser aplicado en cualquier carrera universitaria que precise el fortalecimiento de esta unión.

**PALABRAS CLAVES:** estrategias, gestión de la vinculación, universidad

**Nota:** Si desea obtener acceso al texto completo o intercambiar con los autores puede hacerlo a través del correo: [biblioteca@cubaenergia.cu](mailto:biblioteca@cubaenergia.cu)

### Mural Institucional

---



FONDO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (F-ODM)

<http://www.mdgfund.org/es/node/4386>

El Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM) fue un mecanismo de cooperación internacional lanzado en el año 2007 con la noble misión de impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en todo el mundo, prestando para ello apoyo a gobiernos nacionales, autoridades locales y organizaciones ciudadanas en sus iniciativas para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

### Perfil en Gestión del Conocimiento

---

#### ▪ Plataforma de Gestión del Conocimiento

A través de la plataforma de gestión del conocimiento, el F-ODM recoge, difunde y preserva el conocimiento generado a través de los programas financiados y de las iniciativas de gestión de conocimiento promovidas en el marco de la estrategia de contribución hacia el logro de los Objetivos del Milenio. A través de esta plataforma, el F-ODM tiene como objetivo extender el acceso a esta rica experiencia y conocimiento acumulados a los tomadores de decisión, políticos, expertos y profesionales de desarrollo, y contribuir de esta manera a la mejorar el impacto de futuras políticas y programas de desarrollo en todo el mundo.

## Lista de iniciativas de Gestión del Conocimiento

### Estrategia de conocimiento sobre Infancia, seguridad alimentaria y nutrición

El objetivo de esta iniciativa fue facilitar la generación de conocimiento a partir de la experiencia de los 24 programas conjuntos de esta ventana temática. Esto incluye la elaboración de documentos sobre el trabajo multisectorial en materia de nutrición, el rol y relevancia del compromiso político para la eficiencia en políticas de seguridad alimentaria y nutrición, y el análisis del vínculo entre agricultura-nutrición en los programas del F-ODM.

### Fortalecimiento de la gestión del conocimiento en programas que combaten la desnutrición en América Latina

El proyecto presentado buscó fortalecer las capacidades y competencias de equipos técnicos vinculados a la gestión de programas y proyectos de lucha contra la desnutrición que se están implementando en América Latina y el Caribe.

### Estrategia de conocimiento sobre prevención de conflictos y consolidación de la paz

Este proyecto tuvo por objetivo asegurar que el conocimiento y las innovaciones de los programas conjuntos del F-ODM están debidamente documentados, analizados y difundidos. Con esto se quiere contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones involucradas en la temática del agua y para fomentar la réplica de las buenas prácticas.

## Página del Experto



**JOSÉ RAMIRO BERTIERI QUINTERO**  
TEAM Ingeniería de Conocimiento

### Publicaciones

- Ingeniería Industrial en la Construcción de Paz. JR Bertieri Quintero, LJ Rodríguez Merchán. Asociación Colombiana de Ingenieros Industriales, TEAM Ingeniería de ...2017
- Desarrollo de cadenas de innovación abierta en el sistema regional de innovación Bogotá, Cundinamarca; experiencia de cooperación entre la Universidad Distrital y TEAM ...JR Bertieri Quintero, ME Calderón, LJ Rodríguez Merchán, ... 2016
- OPEN, PLATAFORMA DE INNOVACIÓN ABIERTA PARA LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA. JRB Quintero. Revista Agenda de Calidad. 2015
- Modelo de diagnóstico de capacidades de innovación empresariales DICIE. CG Rodríguez, LJR Merchán, JRB Quintero. IV Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación - COGESTEC 2014

## **Punto de vista del experto**

### **MODELO DE DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EMPRESARIALES DICIE**

El Modelo de diagnóstico de capacidades de innovación empresariales DICIE®, se construye a partir de la identificación de las relaciones causa-efecto que se configuran por cuenta de diferentes factores que inciden en el proceso de innovación dentro de una organización. La herramienta permite realizar una valoración respecto de cada una de estos factores y además, incorpora una valoración de carácter dinámico al contemplar el efecto que tiene un factor sobre otros.

El modelo estructura el diagnóstico en función de cuatro pilares, a saber: cultura de innovación, procesos de innovación en la cadena de valor, gestión del conocimiento y tecnología, y capacidad relacional. Estos cuatro pilares fueron definidos desde el punto de vista teórico, en trabajos previos realizados por la consultora TEAM Ingeniería.

La herramienta busca agilizar las tareas de intervención organizacional, generando economías de escala y alcance en la prestación de servicios de consultoría, con lo cual este tipo de servicios se hacen asequibles a las PYMES con capacidad limitada de inversión. Esta herramienta ha sido desarrollada en cooperación por la empresa TEAM Ingeniería de Conocimiento y el Grupo de Investigación GEIT de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del proyecto "Desarrollo de cadenas de innovación Abierta en el Sistema Regional de Innovación" con financiación de COLCIENCIAS.

## **La Agenda**

### **IASTEM - 512TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON SCIENCE TECHNOLOGY AND MANAGEMENT ICSTM**

Fecha: 14/12/2018 - 15/12/2018

Lugar: Sao Paulo, Brasil

<http://iastem.org/Conference2018/Brazil/2/ICSTM/>

### **CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA 2019**

Fecha: 04/02/2019- 08/02/2019

Lugar: Palacio de Convenciones de la Habana

<http://evento.pedagogiacuba.com/>

### **VIII TALLER CUBAFV**

Fecha: 20/02/2019- 22/02/2019

Lugar: Meliá Habana

<http://cubafotovoltaica.uh.cu/>

### **IX CONVENCION CIENTÍFICA INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS**

Fecha: 26/03/2019- 28/03/2019

Lugar: Plaza América

[www.ciummatanzascuba.com](http://www.ciummatanzascuba.com)

### **VIII CONVENCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA**

Fecha: 01/04/2019- 05/04/2019

Lugar: Palacio de Convenciones de la Habana

[www.cubacienciasdelatierra.com](http://www.cubacienciasdelatierra.com)

## VII ENCUESTRO INTERNACIONAL DE ARROZ Y III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GRANOS

Fecha: 08/04/2019- 12/04/2019

Lugar: Palacio de Convenciones de la Habana

[www.arroz-habana-cuba.com](http://www.arroz-habana-cuba.com)

## XXII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE SOFTWARE ENGINEERING

Fecha: 22/04/2019- 26/04/2019

Lugar: Habana

[www.cibsecuba2019.com](http://www.cibsecuba2019.com)

**Universo GC**



### LAMENTAN EN CUBA DAÑO DEL BLOQUEO DE EE.UU. A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

30/10/2018

<http://www.redciencia.cu/noticias/lamentan-en-cuba-da%C3%B1o-del-bloqueo-de-eeuu-a-la-actividad-cientifica/5930>

Esa genocida política impuesta a la mayor isla de las Antillas es responsable de afectaciones al sistema de salud superiores a los dos mil 500 millones de dólares en casi 60 años.

El bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba impidió nuestra participación en un evento de editores de publicaciones científicas en Brasil, lamentó hoy aquí el director de la Revista Cubana de Enfermería (RCE), Luís Hernández.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) iba a financiar la estancia de nuestro medio de comunicación en ese evento, y todo estuvo muy bien hasta que llegó el momento de transferir el dinero de todos los viáticos, declaró Hernández a Prensa Latina.

Según el también especialista en enfermería, como el encargado de hacer las operaciones era un banco de la OPS con acciones en Estados Unidos, cuando se dieron cuenta que se trataba de un cubano, hasta ahí llegó el proceso, expresó.

No pudimos participar en esa cita, pero por la importancia de la RCE, enviamos el trabajo por correo, el cual se presentó por otro delegado, no por el autor principal, lamentó.

Por esa brutal política, también hemos tenido que poner en prácticas otras alternativas para enfrentar el déficit de recursos, dijo, por su parte, la presidenta de la Sociedad Cubana de Enfermería (SCE), Irma Infante.

El bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos a la isla no solo nos daña a nosotros, apuntó la también presidenta del comité organizador del XVI Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería que se celebrará aquí del 5 al 9 de noviembre.

Tuvimos la vivencia de una enfermera estadounidense que estuvo aquí ingresada en un hospital, y nos dijo que su clínica había solicitado un producto biotecnológico nuestro, pero no tuvieron la posibilidad de acceder a él por ser de producción cubana, comentó.

Esas carencias nos afectan muchísimo, porque emocionalmente queremos darle lo mejor al paciente, pero a veces no lo podemos hacer, considero.

La Asamblea General de la ONU mañana votará por vigesimoséptimo año consecutivo un proyecto de resolución que reclama el cese del bloqueo estadounidense contra Cuba.

Esa genocida política impuesta a la mayor isla de las Antillas es responsable de afectaciones al sistema de salud superiores a los dos mil 500 millones de dólares en casi 60 años.



## ORTOGRAFÍA EN LAS REDES SOCIALES: ¿DESENFADO DIGITAL?

19/10/2018

<http://www.redciencia.cu/noticias/ortografia-en-las-redes-sociales-&iquestdesenfado-digital/5883>

De mal en peor, así anda la ortografía en las redes sociales. En la era digital cada vez resultan más alarmantes este tipo de errores; por el momento sin solución alguna.

Pareciera como si las personas se tomaran cierta libertad al escribir y expresar sentimientos, una especie de “desenfado digital”, como si en estas plataformas no importaran los cambios y las omisiones de letras y palabras.

Lo cierto es que por el camino que vamos dentro de algunos años habrá que re-alfabetizar a las personas, pues para ese entonces es probable que no se sepa con exactitud cómo se escribe, por ejemplo, el vocablo venir, ¿con v o con b?; dicho sea de paso error que he encontrado varias veces en la redes, al estar escrita con b.

### **Escribir tan rápido como hablamos**

El asunto no pasa sin preocupación alguna ante la mirada de investigadores, maestros y académicos de las letras. Los estudios sobre el tema coinciden en que cada vez resulta más temprano la edad en que los niños se inician con el empleo del móvil y otros aparatos inteligentes.

“Las faltas de ortografía se disparan con el uso de las redes sociales”, señalan titulares en internet, y las posibilidades de acceso varían según los países y las regiones, aunque la problemática es similar en unos y en otros.

En España, por ejemplo —según un estudio llevado a cabo por Global Kids online que lleva por título Los derechos de la infancia en la era digital—, los adolescentes que ahora tienen 15 años tuvieron su primer smartphone con 12, mientras que en este momento quienes tienen entre 9 y 10 años tuvieron su primer teléfono con 7 años.

Esta investigación subraya que el uso de redes sociales como Facebook y de chats como WhatsApp afecta directamente a la lectoescritura infantil y donde más se nota de forma negativa es en la ortografía.

Las faltas ortográficas que se comenten en estas conversaciones son fruto de la inmediatez que requiere la era digital: intentamos escribir tan rápido como hablamos y la forma es usar abreviaturas, acortar palabras, llamar a las cosas por sus siglas o expresarnos a través de emoticonos.



## UNIVERSIDAD DE GRANMA CONSOLIDA POSICIONES EN FORMACIÓN DOCTORAL

17/10/2019

<http://www.redciencia.cu/noticias/universidad-de-granma-consolida-posiciones-en-formacion-doctoral/5872>

BAYAMO, Granma.—En la línea de los últimos conceptos con que la Educación Superior cubana fomenta oportunidades para ascender en grados científicos, la oriental Universidad de Granma (UdG) destaca por la incorporación acelerada de sus carreras al desarrollo de programas doctorales que eleven la competencia académica de los profesionales vinculados al desarrollo territorial y nacional.

Reconocida en Cuba por su larga data como entidad de referencia en la formación de especialistas del ramo agropecuario, la actual UdG recién inauguró el programa doctoral en ciencias veterinarias Mejoramiento de los Sistemas de Producción Animal; uno de los primeros aprobados en la Isla según las nuevas normas de la Comisión Nacional de Grados Científicos.

El doctor Carlos Bruzón Viltres, vicerrector de la casa de altos estudios, afirmó a Granma que esta actividad académica da respuesta a una de las líneas de investigación priorizadas por la institución, «y consolida el proceso formativo al cual seguirán las aperturas formales de los programas en Ciencias Agrarias, en octubre, y el de Perfeccionamiento de los procesos pedagógicos en los diferentes niveles educacionales, antes de finalizar el año».

Esta primera experiencia permitirá validar el concepto nuevo de programa doctoral, que actualiza los tradicionales doctorados curriculares y tutelares, a fin de contribuir a una formación más integral de los aspirantes, basados en una mayor independencia para la investigación y el otorgamiento a las universidades de facultades más amplias para la organización de estos procesos, argumentó el vicerrector.

Como apoyo al crecimiento gradual previsto en las actividades de posgrado, la UdG desarrolla además un plan de inversiones y reparaciones de sus infraestructuras.

## POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA\*

\* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.

241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.

242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.

243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de fuel oil y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.

244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.

245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.

246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.

247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.

248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.

249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de coacción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.

250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de coacción, como opción adicional y a precios no subsidiados.

251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.

252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.

253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

## **POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE**

\* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

### **Lineamientos**

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.